

ICONOCLASTAS VERSUS CONCIENCIA POPULAR:

LA UNICA VERDAD ES LA REALIDAD

ICONOCLASTAS VERSUS CONCIENCIA POPULAR

En la Argentina, en 1955, el golpe de Estado y la posterior dictadura hizo desaparecer toda la bibliografía peronista, incendiaron retratos y homenajes al presidente Perón y su esposa Evita y prohibieron sus nombres así como palabras como justicialismo, peronismo y todo lo recordara al supuesto “tirano prófugo”. También se tergiversaron tanto su pensamiento como su accionar durante sus presidencias. Los dictadores calificaron de “tiranía” la presidencia de Perón, mientras la izquierda estalinista lo calificaba de “fascista”. Aún hoy, la incomprensión de los movimientos populares revolucionarios en América Latina hizo que muchos intelectuales los continúen etiquetando como populistas, demagógicos o fascistas.

El 4 de mayo de 1956, el dictador Almirante Isaac Rojas a través del Decreto 164 le encomienda a la Biblioteca del Congreso de la Nación *“la recopilación de las publicaciones de “propaganda, iconografía y libros de texto de escuelas y colegios y las de carácter oficial y partidario destinadas a servir de instrumento a la dictadura para someter a su control y dirección el pensamiento y la conducta de la población del país”*.

Para ello autoriza a la Biblioteca del Congreso a *“comprar, solicitar a los organismos oficiales o a particulares la remisión a la misma de dichos elementos”*. Finalmente advierte que *“la colección que resultare, quedará reservada para los señores legisladores, jueces, funcionarios o estudiosos autorizados, excluyéndose al público en general el acceso a la misma”*.

En el Visto del decreto, Rojas sostiene refiriéndose al los dos gobiernos peronistas democráticamente elegidos que *“bajo la dictadura se organizó y ejecutó una abrumadora propaganda escrita, destinada a exaltar al tirano, a su esposa y al régimen, propaganda que en su mayor parte se llevó a cabo con los fondos y por medio de organizaciones del Estado, utilizando todas las formas de la publicidad: libros folletos, opúsculos, láminas cuadros, periódicos, calendarios, etc.”*. Concluía el decreto que no resultaba *“conveniente su destrucción total e indiscriminada, ya que indudablemente en el futuro han de ser reclamados por legisladores o jueces como elementos de prueba para el enjuiciamiento histórico del régimen depuesto”*. Antes de este decreto, la dictadura ya había fusilado, encarcelado y bombardeado al pueblo argentino en Plaza de Mayo así como también quemado libros, textos, cuadros, carteles y cualquier objeto que se refiriera al peronismo. Los intelectuales peronistas o estaban presos o exiliados.

Pero ni la dictadura de Aramburu, ni las distintas versiones y esfuerzos intelectuales por denigrar y vilipendiar al gobierno popular ni la iconoclasia pudieron retrotraer la conciencia popular ya que tanto el goce que puede ser efímero como el sufrimiento que suele ser más duradero quedan en la memoria individual y colectiva por fuera y más allá del positivismo jurídico. Por eso, el pueblo eligió nuevamente a Perón en 1973 por tercera vez, después de dieciocho años de exilio.

En estos momentos el gobierno vuelve a creer que destruyendo esculturas o imágenes, imprimiendo billetes ilustrados por animales y sacando figuras del Libertador San Martín, a otros patriotas o presidentes argentinos o cambiando nombres de quienes escribieron, hicieron o ilustraron la creación de una nación, la identidad argentina o el ser nacional, va a retroceder la conciencia popular de lo vivido. Quienes perpetran dichas acciones son simplemente iconoclastas. Otro bombardeo a la plaza de Mayo de abajo hacia arriba con la excusa de remodelar la Plaza y enrejlarla, pretende ocultar la lucha de las Madres y el genocidio perpetrado por la última dictadura sacando las baldosas de los pañuelos, mientras los pañuelos se multiplican en cada plaza y en cada pueblo del país.

Los iconoclastas parecen tener una patología parricida, creyendo que pueden matar a los padres o madres de la Patria sin producir sufrimiento ni defensa popular de quienes lucharon por nuestra identidad nacional y contra las dictaduras. Mientras tanto, a los argentinos nos quieren poner nuevamente en la falsa dicotomía entre civilización ajena frente a la barbarie propia.

Allí es donde se puede sostener que los que “se la creyeron” son quienes gobiernan. Creen que la conciencia nacional se diluye o se retrotrae, mientras que las movilizaciones masivas por la memoria reclaman justicia por los derechos conculcados demostrando lo contrario.

Pueden apagar la imagen de Evita o desconocer la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas o sacar las imágenes de los billetes, desde la mirada del racionalismo economicista para cambiar “el modelo” desconociendo las hierofanías argentinas que buscan sacralizar los valores culturales frente a la angustia y el caos.

No existen medios científicos para medir el sentido existencial o los valores de un pueblo y uno se debe apoyar en la experiencia, en su cultura. Las hierofanías argentinas constituyen una parte importante del telón de fondo de nuestra sociedad, ese complejo de creencias, valores, realizaciones, tradiciones, etc. que constituyen la cultura y el sentido socialmente compartido de nuestro “habitat cultural nacional”. Esa cultura “no científica” que expresa un "mundo diferente" regido por valores y patrones distintos al "discurso razonable", establecido y administrado por el poder hegemónico.

Así la sacralización popular de Evita o de las Islas Malvinas -que encuentra su conmemoración en cada pueblo del país, en sus calles, monumentos, muros y ermitas entre otros homenajes-, constituye la representación simbólica de sus creencias vitales y de sus sentidos valores. Constituyen un punto fijo desde donde buena parte de nuestro pueblo confiere sentido a su existencia, cuando

quizás al mismo tiempo descrea de los destinos trascendentes y ocultos por los cuales algún Dios habría decidido para los hombres tanto dolor.

Para Marechal, en su relato a José María Castiñeira de Dios *“El poeta depuesto”*, nos dice que la *“virtud del justicialismo fue la de convertir una “masa numeral” en un “pueblo esencial”, hecho asombroso que muchos no entienden aún, y cuya intelección será indispensable a los que deseen explicar el justicialismo en sus ulterioridades inmediatas y mediatas; o a los que se pregunten por qué, desde 1955, nuestro país es ingobernable”*.

El racionalismo liberista al decir de Croce, no considera ni admite las creencias religiosas ni a las hierofanías como elementos positivos en la construcción de nuestros modos sociales de ser; pero asume plenamente su creencia en el imperio de la Razón Instrumental. Esos ideales “universales” como fraternidad, igualdad, libertad, justicia social que algunos sólo imaginan, otros los quieren realizar apasionadamente en esta tierra y protagonizar su creación allí donde encuentran su sentido existencial.

Las hierofanías evocan fuerzas o figuras sacralizadas cuyo fin inmediato es "la orientación en la homogeneidad del espacio temporal", en el caos y confusión del espacio existencial. Es una actitud cripto-religiosa. Cuanto mayor es la crisis de creencias y valores, cuanto más aguda la crisis histórica, más necesita el profano aferrarse a los espacios existenciales que ha sacralizado para poder orientarse, para poder sobrevivir al relativismo ético, a la anomia. Su tormento es al mismo tiempo antídoto, defensa ante un presente que no puede comprender, ni en el cual puede apoyarse o sobrevivir. Presente caótico, anómico y futuro implacable que amedrenta. Vuelve así a su pasado sacralizado, a cobijarse en él, en su idea interior que demarcó su espacio y su refugio, su morada intemporal.

Etimológicamente, nos dice el diccionario, que el término **iconoclastas** se refiere a quienes practican la iconoclasia, quienes destruyen pinturas o esculturas o íconos representativos de creencias culturales. Un ejemplo de iconoclasia fue la tradición bizantina, sobre todo de León III, que ordenó la destrucción de todas las representaciones de Jesús, de la Virgen María y, especialmente, de los santos. En lenguaje coloquial se utiliza también para referirse a aquella persona que va a contracorriente y cuyo comportamiento es contrario a los ideales, normas, modelos, o estatutos de la sociedad actual.

Algunos creen todavía que la conciencia es un receptáculo vacío que se va llenando o vaciando, cuando ya sabemos hace tiempo que la conciencia es intencional, siempre es “conciencia de” y no da marcha atrás, como tampoco podríamos volver a ser niños ni inocentes. La conciencia es intencional y existencial. Lo vivido queda en la memoria y en nada va a retroceder porque le cambien un patriota por una foca. La conciencia jurídica popular significa la conciencia de las libertades y los derechos ejercidos experimentados y vivenciados por un pueblo o por los ciudadanos.

Por eso, a pesar de los bombardeos, los fusilamientos las cárceles, los destierros, el pueblo argentino volvió a elegir a Perón como presidente en 1973 y sigue cantando la marcha peronista después de reiterar una y otra vez su opción en las urnas por el peronismo.

LA ARMONÍA ENTRE LA VERDAD Y LA REALIDAD

En 1949, en la Argentina, en la Universidad Nacional de Cuyo, se realizó el Primer Congreso Nacional de Filosofía. Dicho Congreso fue inaugurado por el Presidente Juan Domingo Perón y fue donde presentó su ponencia “*La comunidad organizada*”.

El historiador y filósofo napolitano, Benedetto Croce envió su ponencia denominada “*La filosofía como historicismo*”, en la cual reafirma su concepción de la identidad entre filosofía e historia y el rechazo a cualquier concepción filosófica metafísica o teleológica predeterminada o apriorística de la historia, como la filosofía de la historia hegeliana o materialista, confirmando su planteo de la historia como hazaña de la libertad.

A su vez, el pensador mexicano, José Vasconcelos, que había recibido la influencia de Benedetto Croce junto con otros intelectuales mexicanos como Antonio Caso y Alfonso Reyes, que conformaron el Ateneo de la Juventud, envió dos ponencias: “*La filosofía de la coordinación*” y “*La filosofía como vocación y servicio*”.

Analizamos la ponencia de Benedetto Croce, la presentación de Juan Domingo Perón en el mismo Congreso, donde plantea la Tercera Posición justicialista así como las dos ponencias enviadas por el pensador mexicano José Vasconcelos y algunos artículos de Croce en la revista *La Crítica*, desconocidos por la amplia mayoría de los estudiantes universitarios y por las academias latinoamericanas y europeas.

Si bien Perón, Vasconcelos y Croce no coincidieron físicamente en el Congreso, ya que Croce envió su ponencia, al igual que Vasconcelos, sin pretender realizar un examen filológico, encontramos en dichas ponencias muchas influencias y coincidencias.

En el caso de las ponencias y la bibliografía crociana, vasconceliana y peronista, vemos que niegan la predeterminación de la historia, el apriorismo conceptual y abstracto de los acontecimientos históricos planteados tanto por el idealismo como por el materialismo. Se apartan de los modelos sociales propuestos por dichas teorías, marcando la necesidad de entender la particularidad e individualidad de las distintas realidades y negando la existencia o legitimidad de las leyes universales para la historia. Perón presenta su Tercera Posición, en el Congreso de Filosofía, que denomina “*colectivismo de base individual*”.

Croce había sostenido en *Ética y política*¹ (1931), diferenciando el “liberismo” del “liberalismo”, que sería lícito hablar de “*socialismo liberal*”, ya que el liberalismo es una postura ética y moral, como un ideal para el conjunto de la sociedad y no una teoría económica como el “liberismo”. Para él, “*será posible sostener, con la más sincera y vívida conciencia liberal, ciertas medidas y expedientes que los teóricos de la economía abstracta clasifican como socialistas, e incluso será lícito hablar, paradójicamente de un socialismo liberal. La única oposición valedera de principio al socialismo es la que a la ética y la política autoritaria, que está en su fondo, presentan la ética y política liberal*”.²

¹ Croce, Benedetto: *Ética y política*, Ed. Imán, Buenos Aires, 1952.

² *Ibidem*.

La búsqueda de la ecuación armónica entre equidad y libertad recorre el pensamiento y la acción de Croce y de Perón, Ambos se oponen a los totalitarismos y a la concepción teleológica o heterónoma de la historia de la humanidad e identificaron filosofía con historia, concepción para la cual toda verdadera historia es historia contemporánea. También coinciden en entender la verdad como realidad, como procesos realizados por el hombre.

Croce, siguiendo a Giambattista Vico, sostenía que el *Verum ipsum factum*, la verdad como realidad, como lo hecho por los hombres o el hecho. Perón sostenía que la única verdad es la realidad. *El verum et factum convertuntur* viquiano significa que la verdad y lo que se hace son convertibles. Porque solo podemos conocer lo que hemos hecho.

Uno no puede conocer lo que no ha creado, sostiene Vico, por lo tanto, el único objeto real de la ciencia humana es el mundo de las naciones y de las instituciones hechas por el hombre. Entender que la realidad o la historia (el mundo de las naciones y la sociedad civil) es creada por los hombres, es al mismo tiempo ser conscientes que se puede transformar. El *verum ipsum factum* surge como oposición al escepticismo y al positivismo así como a la concepción escolástica que concibe la verdad como dada y al intelecto como contemplación pasiva.

Vasconcelos, en las ponencias enviadas al Congreso Nacional de Filosofía, expone su pensamiento diciendo: “*La verdad es armonía de pensamiento y realidad*”³ y “*afortunadamente, en nuestros pueblos, el filósofo ha sido, por lo menos en la etapa heroica de nuestra formación nacional, un héroe de la idea; un creador de cultura*” (...) *cada nueva doctrina filosófica se convertía en el alma de una cruzada de inmediata aplicación social*”.⁴

Para Hegel, la filosofía llega siempre tarde. En su famosa frase del Prefacio a los *Lineamientos fundamentales de la filosofía del derecho* sentencia: “*Por lo demás, para decir aún una palabra sobre su pretensión de enseñar cómo debe ser el mundo, la filosofía llega siempre demasiado tarde. Como pensamiento del mundo, sólo aparece en el tiempo después de que la realidad ha cumplido su proceso de formación y se ha terminado (...). Cuando la filosofía pinta su gris sobre gris entonces ha envejecido una figura de la vida, y con gris sobre gris no se deja rejuvenecer sino sólo conocer: el búho de Minerva sólo levanta su vuelo al romper el crepúsculo, o sea, al anochecer*”.⁵

En Nuestra América, la filosofía no surge como contemplación pasiva y postrera, sino que aparece en el amanecer, como aurora, como gallo de América, que anuncia la creación heroica de una realidad y no como el búho de Minerva en el crepúsculo, como sostiene Hegel. Para el filósofo argentino, José Ingenieros en 1915 “*Ningún pensador argentino tuvo los ojos en la espalda ni pronunció la palabra ‘ayer’; todos miraron al frente y repitieron sin*

³ Vasconcelos, José: “La filosofía de la coordinación”, en *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, Universidad Nacional de Cuyo, Buenos Aires, 1950.

⁴ Vasconcelos, José: “La filosofía como vocación y servicio”, en *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, Universidad Nacional de Cuyo, Buenos Aires, 1950.

⁵ Hegel, Guillermo Federico: *Principios de la Filosofía del Derecho*, Sudamericana, Buenos Aires, 1975.

descanso 'mañana'. ¿Qué raza posee una tradición más propicia para su engrandecimiento?"⁶

PENSAMIENTO Y ACCIÓN

“Si la Historia de la humanidad es una limitada serie de instantes decisivos, no cabe duda de que, gran parte de lo que en el futuro se decida a ser, dependerá de los hechos que estamos presenciando. No puede existir al respecto divorcio alguno entre el pensamiento y la acción, mientras la sociedad y el hombre se enfrentan con la crisis de valores más profunda acaso de cuantas su evolución ha registrado.”

Juan Domingo Perón

Desde las revoluciones libertarias y las declaraciones de independencia de América Latina, se debía crear una nueva Nación, un nuevo Estado, imaginado por los primeros criollos que habitaban la región. Todo estaba por hacerse en nuestra tierra con los habitantes autóctonos, los inmigrantes y los primeros criollos.

Así se planteaba la situación cuando Simón Bolívar decía en la Carta de Jamaica, en 1815: *“No somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallábamos en el caso más extraordinario y complicado; no obstante que es una especie de adivinación indicar cuál será el resultado de la línea de política que la América siga, me atrevo a aventurar algunas conjeturas, que, desde luego, caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable”*.⁷

La filosofía original surge también como necesidad y seguirá siendo perentoria su misión de seguir interrogando su propia realidad. Debe asumir el compromiso de indagarse como sociedad y proponer soluciones a sus propios problemas. Deberá a su vez transformarse en acción para sortear los obstáculos que impiden nuestra propia realización nacional y humana.

Transcurridos sólo treinta y dos años de la Revolución de Mayo en la Argentina, Juan Bautista Alberdi, en 1842 sostenía: *“Es un deber de todo hombre de bien que por su posición o capacidad pueda influir sobre los asuntos de su país, mezclarse en ellos; y es del deber de*

⁶ Ingenieros José: *La formación de una raza argentina*, en Rossi, Alejandro (selección), *Revista de Filosofía*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1999.

⁷ Bolívar, Simón: “Carta de Jamaica”, en Zea, Leopoldo (comp.): *Fuentes de la cultura latinoamericana*, Tierra Firme, México, FCE, 1995.

*todos aquellos que toman una parte de ilustrarse sobre el sentido en que deben dirigir sus esfuerzos. Pero no se puede llegar a esto sino por el medio que hemos indicado, es decir, averiguando dónde está el país y dónde va; y examinando para descubrirlo, dónde va el mundo, y lo que puede el país en el destino de la humanidad”.*⁸

Parecería que los auténticos pensadores y gobernantes latinoamericanos se han empeñado en descifrar lo que hemos llamado el “logaritmo nacional”; o sea, descubrir cómo llegar a la potencia, conociendo la base, la realidad de nuestros países. Y la potencia que plantea Perón es, en este caso, la armonía que permitiría la plenitud de la existencia, entendiendo que al “*principio hegeliano de realización del yo en nosotros, apuntamos la necesidad de que ese nosotros se realice y perfeccione por el yo*”⁹. La potencia es la armonía entre el progreso material y los valores espirituales y proporciona al hombre una visión ajustada de la realidad.

En 1969, el filósofo mexicano Leopoldo Zea sostenía en su libro *La filosofía americana como filosofía sin más*, citando a Simón Rodríguez (tutor de Simón Bolívar): “*La América nuestra no debe imitar (...) ni a Europa que es ignorante en política, corrompida en sus costumbres y defectuosa en su conjunto; ni a los Estados Unidos, cuyas circunstancias son enteramente distintas...*”¹⁰

Para este autor, la filosofía es original en América Latina, porque es una expresión del hombre, por su origen, por su concreta personalidad, por su individualidad. Tiene un carácter original no porque se creen nuevos sistemas sino porque “*trata de dar respuesta a los problemas que en una determinada realidad y en un determinado tiempo se han originado*”.¹¹

Zea, citando a Juan Bautista Alberdi, reitera: “*Cada país, cada época, cada filósofo ha tenido una filosofía peculiar (...) porque cada país, cada época y cada escuela ha dado soluciones distintas a los problemas del espíritu humano*”.¹²

La originalidad del pensamiento de Perón se refiere a su particular enfoque para resolver los problemas del hombre en la sociedad argentina. Como ya lo señalamos, consideramos que toda filosofía ha emanado de las necesidades más imperiosas y de los problemas de cada período y de cada país. En este sentido, Perón hizo lo que Juan Bautista Alberdi proponía en el siglo XIX, o sea estudiar la “*filosofía aplicada a los objetos de interés más inmediatos para nosotros (...) la filosofía política, la filosofía de nuestra industria y*

⁸ *Op. cit.*

⁹ *Op. cit.*

¹⁰ Zea, Leopoldo *La filosofía americana como filosofía sin más*, Siglo XXI, México, 1975.

¹¹ *Ibídem.*

¹² *Ibídem.*

riqueza, la filosofía de nuestra literatura, la filosofía de nuestra religión, de nuestra historia”.¹³

Es por la originalidad del pensamiento de Perón y su propuesta para resolver los problemas del hombre en la sociedad argentina siendo gobernante, y porque aún hoy sigue vigente y continúa siendo defendida por la mayoría de los argentinos, que creemos necesario estudiarla y reflexionar a propósito de ella. Constituye una propuesta concreta de filosofía de la práctica, o filosofía de la acción, para la cual el pensamiento es inescindible de la acción.

También para el pensador mexicano José Vasconcelos, el filósofo americano no es de *“aquellos que se gastan en la preocupación de plantear el problema (...) sino de aquellos otros, más resueltos que se consideran obligados a comprometerse apuntando, marcando soluciones. El planteamiento es tan sólo una primera posición del filósofo, que se queda estéril si no viene seguido de la valiente aceptación de la responsabilidad que supone adoptar decisiones y señalar rutas”*.¹⁴

Es por eso que es necesario estudiar la unidad entre pensamiento y acción en la propuesta realizada en 1949 en “La comunidad organizada”. Esta ya se había plasmado en la Constitución Nacional en ese mismo año durante el primer mandato presidencial de Perón, reflejando la voluntad política y el compromiso de un pueblo para su organización política y social, enfrentándose racionalmente a los problemas que planteaba nuestra propia realidad, pasando de la teoría a la acción, entendiendo la identidad de la filosofía con la historia y de ésta como hazaña en la lucha por la libertad.

La propuesta de “La comunidad organizada” y de la denominada Tercera Posición plasmada en la Constitución Nacional es una auténtica filosofía, no porque hubiera surgido precisamente en el crepúsculo, como el búho de Minerva, como pensaba Hegel, ni porque hubiera sancionado y coronado los hechos consumados, sino porque fue capaz de desencadenarlos y promoverlos, a fin de superar la condición de subdesarrollo a través de transformaciones sociales, políticas y económicas.

Sin embargo, los iconoclastas de la dictadura de 1955 también derogó la Constitución de 1949 y volvió casi un siglo atrás, a la Constitución de 1853.

La propuesta peronista constituyó así esa *“nueva actitud filosófica, preocupada más por la acción que por la teoría. Una filosofía que muestra las posibilidades de esta acción y de su no menos posible eficacia”*, como sugiere Zea.¹⁵ Y esta filosofía de la acción ha tenido

¹³ Zea, Leopoldo; Alberdi, Juan Bautista: “Ideas para un curso de filosofía contemporánea”, en Zea, Leopoldo (compilador): *Fuentes de la cultura latinoamericana*, Tierra Firme, FCE, México, 1995.

¹⁴ Vasconcelos, José: “La filosofía como vocación y servicio”, en *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, Universidad Nacional de Cuyo, Buenos Aires, 1950.

¹⁵ *Op. cit.*

como función “no sólo hacer consciente nuestra condición de subordinación, sino también la forma de superar esta condición”.¹⁶

La actitud filosófica latinoamericana parece caracterizarse así por ser prolegómeno y no epílogo o epígrafe, por ser introducción y no conclusión de la historia. Parece ser necesidad y voluntad de hacer la historia y no de narrarla, ya que nuestra corta historia en la cultura occidental debía autocrearse más que reproducirse, emular o plagiar pensamientos surgidos de otras realidades y de otras necesidades en otros momentos históricos.

El pensador peruano José Carlos Mariátegui, que en su formación en Italia se había vinculado a Croce y a Gobetti, sostenía en 1928: “No queremos ciertamente que el socialismo en América sea calco y copia, debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano. He aquí una misión digna de una generación nueva”.¹⁷

Para Perón, el movimiento nacional argentino, que llamó “justicialismo”, tiene una doctrina nacional que encarna los grandes principios teóricos. A su vez, al modelo societal que propone en la comunidad organizada que denomina “colectivismo con base individualista”, asume una profunda fe en el hombre; y la comunidad a la que se aspira es aquella donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto.

En 2019, volveremos a convocar a un Congreso de Filosofía para que los pensadores del mundo entero podamos dar respuesta o soluciones a los problemas que se originan en nuestro tiempo y nuestra realidad, ya que coincidimos en la identificación crociana entre filosofía práctica e historia.

Ana Jaramillo

¹⁶ Ibídem.

¹⁷ Mariátegui, José Carlos: *Antología de José Carlos Mariátegui*, Costa ACIC, México, 1966.

